

SOLICITUD PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PLACA ELECTRÓNICA ABC-R3

Para la primera clase de peaje, cuya masa máxima autorizada excede los 3.500 Kg. (R3)*

Datos del contratante de peaje:

(Es obligatorio rellenar todos los campos)

Denominación de la empresa / nombre y apellidos del usuario:	
Dirección:	
Código postal:	País:
Sometido a IVA: <input type="checkbox"/> - SÍ <input type="checkbox"/> - NO	Número de identificación fiscal:
Persona de contacto:	Correo electrónico:
Número de teléfono:	Fax:

 ENCARGAMOS PLACAS ELECTRÓNICAS ABC para el primer grupo de peaje (R3)

Para los vehículos mencionados en el anexo P-2 con , encargamos placas electrónicas nuevas ABC – R3. El precio de cada placa electrónica R3 es de 16,65 euros IVA incluido.

LUGAR DE ENTREGA

Los medios electrónicos encargados serán recogidos:

(Señalar con una ☒)

- En persona en el Centro de Usuarios de Peaje de DARS d.d. en Grič 54, Liubliana (CUC [Centro de Usuarios de Peaje], base de conservación de autopistas de Liubliana)
- Por correo (dentro de Eslovenia)
- En la estación de peaje _____ en dirección a _____.

(Escriba en qué estación de peaje y en qué dirección de la misma desea recoger los medios electrónicos)

La tarifa de los medios electrónicos (y crédito en caso de su pago por adelantado) será pagada:

(Señalar con una ☒)

- Mediante factura pro forma (el comprobante es el talón de entrega original)
- En efectivo o mediante tarjeta de crédito (solo en caso de adquisición en persona en el Centro de Usuarios de Peaje)
- Por contrato en caso de pago de peaje aplazado; nº de contrato: _____

ANEXOS OBLIGATORIOS A LA SOLICITUD

(Señale con una ☒ los anexos a la solicitud)

- Listado de vehículos (anexo P-2)
- Fotocopia del permiso de circulación (para vehículos matriculados en el extranjero)

Declaramos que todos los datos de la solicitud y de los anexos son exactos y que somos conocedores de las condiciones generales de uso de medios electrónicos de pago de peaje DARS d.d. y de las instrucciones de uso de los medios electrónicos de DARS d.d.

DARS d.d. se compromete a posibilitar el pago de peaje mediante la placa ABC-R3 para los vehículos que son objeto de esta solicitud, en el plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de recepción de la solicitud completa con sus anexos. El uso de la placa ABC-R3 será posible a partir del pago anticipado de crédito o el enlace del pospago y la recepción de un aviso electrónico de DARS d.d. mostrando que los datos del vehículo han sido introducidos en el sistema electrónico de peaje. Estos datos se inscribirán automáticamente con el primer paso del vehículo por el llamado carril combinado de una estación de peaje, señalizado con



aunque no antes del 1 de enero de 2010.

Los datos personales están protegidos según lo estipulado en la ley que regula la protección de datos de carácter personal.

En _____ el día _____

_____ Sello y firma del solicitante:

* La placa ABC-R3 se usa para el pago de peaje de los vehículos de la primera clase de peaje que no van a validar categorías de emisiones EURO (vehículos motorizados de dos o tres ejes, cuya masa máxima autorizada exceda los 3500 Kg. y conjuntos de vehículos de dos o tres ejes cuya masa máxima autorizada exceda los 3500 Kg.)

Para cualquier pregunta o aclaración en relación con el pago de peajes en las carreteras de peaje de la concesionaria llame al Centro de Usuarios al número +386 (01) 518 8 350. Correo electrónico: cuc@dars.si, www.dars.si

